

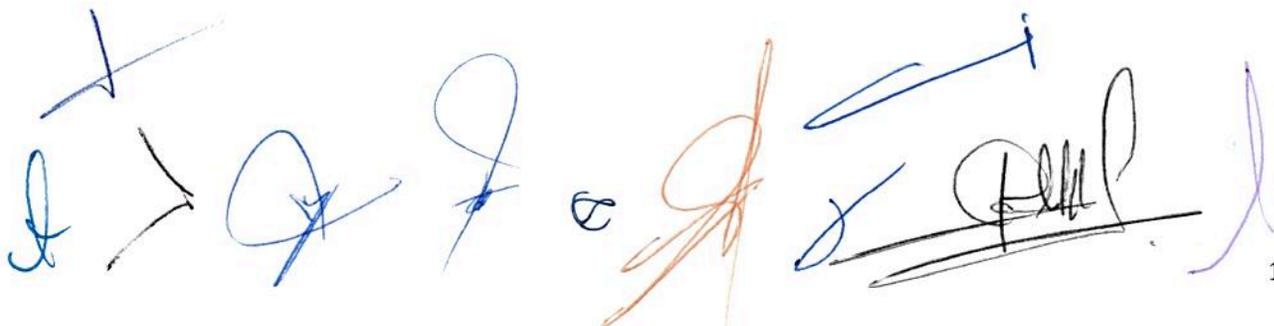
“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**COMITÉ DE PENSIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 10:00 horas, del día 03 de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías, Col. Morelos Toluca Estado de México; se reunieron los CC. Mayra Granados Villeda, Presidenta del Comité de Pensiones; Adrián Noguez Arce, Secretario Técnico Suplente; María Inés Rosas Arce, Vocal de la Subdirección de Administración del Sistema para el Retiro; María del Rocío Soto Mendieta, Vocal Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; Javier Millán García, Vocal Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Olivia Palma Pérez, Vocal Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México; Teodoro Joel García García, Vocal Representante de la Unión de Pensionados y Pensionistas; Cielo Fabiola Silva Moguel, Vocal Suplente de la Dirección de Atención al Derechohabiente; Cindy Paola Jasso González, Vocal de la Subdirección de Relaciones Institucionales; Liliana Yazmín Gómez García, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; y Claudia Arlet Morales Alva, Vocal Suplente, de la Contraloría Interna para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de presentes y declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Presentación de la cédula del Comité de Pensiones número 649
- IV.- Acuerdos
- V.- Asuntos Generales



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO UNO

Asistieron a la Sesión Ordinaria 11 personas de un total de 11 convocadas, enlistadas en la primera hoja de este documento, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria.

PUNTO DOS

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en cada una de sus partes por los asistentes, procediendo a su firma.

PUNTO TRES

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 134 asuntos analizados, mismos que fueron aprobados, tal y como se describe a continuación:

- 29 Solicitudes de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 77 Solicitudes de Pensión por Jubilación
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Pensionados
- 08 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Total a Consecuencia de Servicio.
- 17 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento a Consecuencia de un riesgo de trabajo.

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.

PUNTO CUATRO

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 03 asuntos que fueron analizados y negados, tal y como se describe a continuación:

- 01 Solicitud de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicio.
- 01 Solicitud de Pensión por Jubilación.
- 01 Solicitud de Pensión por Edad Avanzada.

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO CINCO

En cuanto a la correspondencia en cartera se sometieron a consideración 14 asuntos, mismos que fueron analizados tal y como se describen a continuación:

- 06 Otorgamientos de Pensión por Jubilación (por Tribunal).
- 04 Otorgamientos de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Negativa de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Otorgamiento de Pensión por Fallecimiento por Fallecimiento de Servidor Público Causas Ajenas por Estudio Socioeconómico (por Tribunal).
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Pensionado (Inclusión de Pensión).
- 01 Recurso Administrativo de Inconformidad.

PRIMERO: Se aprueban por unanimidad en los términos descritos en la cédula de Comité, las solicitudes enunciadas en los puntos tres, cuatro y cinco de la presente acta.

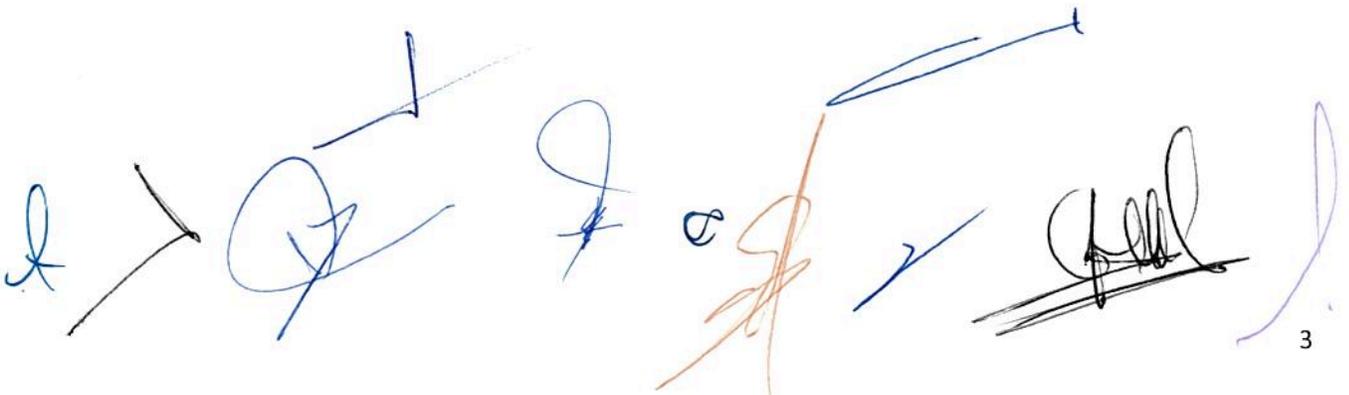
ACUERDOS:

PUNTO SEIS

ASUNTOS GENERALES:

Atendiendo a lo acordado con antelación, se reitera la convocatoria para la sesión ordinaria del Comité de Pensiones 650 de fecha 10 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías. Col. Morelos Toluca Estado de México.

Por lo que no habiendo asunto por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:10 hrs, del día lugar antes citado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



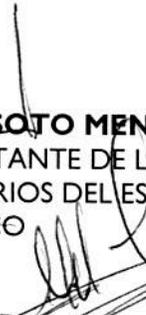


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


MAYRA GRANADOS VILLEDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PENSIONES


ADRIAN NOGUEZ ARCE
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

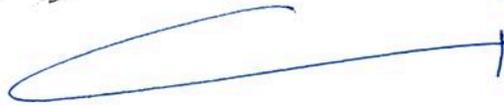

MARIA INÉS ROSAS ARCE
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL RETIRO.


MARÍA DEL ROCIO SOTO MENDIETE
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS
SINDICATOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE
MÉXICO


TEODORO JOEL GARCÍA GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
PENSIONADOS Y PENSIONISTAS


JAVIER MILLAN GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE
MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE
MÉXICO


OLIVIA PALMA PÉREZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO
DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO


CIELO FABIOLA SILVA MOGUEL
VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN AL DERECHO HABIENTE


CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES
INSTITUCIONALES


LILIANA YAZMÍN GÓMEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA
CONSULTIVA


CLAUDIA ARLET MORALES ALVA
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA
INTERNA

Hoja de firmas del Acta No. 649